

Importe de la subvención: 220.000,00 euros.

Anualidad 2009: 110.000,00 euros.

Anualidad 2010: 110.000,00 euros.

Crédito presupuestario:

Anualidad 2009: 0.1.11.00.01.00.8070.488.01.72A.5.

Anualidad 2010: 3.1.11.00.01.00.8070.488.01.72A.5.2010.

Beneficiario: Asociación de Organismos de Control de Andalucía (Asocan).

Objeto: Ejecución de proyectos en materia de Seguridad Industrial.

Importe de la subvención:

Anualidad 2009: 80.000,00 euros.

Crédito presupuestario:

Anualidad 2009: 0.1.11.00.01.00.8070.488.01.72A.5.

Sevilla, 18 de enero de 2010.- La Directora General, Eva María Vázquez Sánchez.

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se acuerda la publicación de subvenciones excepcionales concedidas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en el segundo semestre de 2009.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hacen públicas las siguientes subvenciones excepcionales concedidas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el segundo semestre de 2009, instrumentadas mediante la suscripción de convenios de colaboración:

Beneficiario: Consorcio Escuela de Joyería de Córdoba.

Objeto: Mantenimiento y consolidación del Centro de Apoyo a la Calidad, la Seguridad Industrial, el Medio Ambiente y la I+D+i.

Importe de la subvención: 174.160,00 euros.

Anualidad 2009: 87.080,00 euros.

Anualidad 2010: 87.080,00 euros.

Crédito presupuestario:

Anualidad 2009: 0.1.11.00.01.00.8070.445.06.72A.0.

Anualidad 2010: 3.1.11.00.01.00.8070.445.06.72A.0.2010.

Beneficiario: Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz.

Objeto: Mantenimiento y consolidación del Centro de Apoyo a la Calidad, la Seguridad Industrial, el Medio Ambiente y la I+D+i.

Importe de la subvención: 220.000,00 euros.

Anualidad 2009: 110.000,00 euros.

Anualidad 2010: 110.000,00 euros.

Crédito presupuestario:

Anualidad 2009: 0.1.11.00.01.00.8070.488.01.72A.5.

Anualidad 2010: 3.1.11.00.01.00.8070.488.01.72A.5.2010.

Beneficiario: Bic Euronova, S.A.

Objeto: Mantenimiento y consolidación del Centro de Apoyo a la Calidad, la Seguridad Industrial, el Medio Ambiente y la I+D+i.

Importe de la subvención: 191.920,00 euros.

Anualidad 2009: 95.960,00 euros.

Anualidad 2010: 95.960,00 euros.

Crédito presupuestario:

Anualidad 2009: 0.1.11.00.01.00.8070.478.00.72A.5.

Anualidad 2010: 3.1.11.00.01.00.8070.478.00.72A.5.2010.

Beneficiario: Federación Andaluza de Profesionales Industriales Electricistas (FAPIE).

Objeto: Formación para la utilización del programa de gestión telemática de certificación de instalación (Sistema PUES).

Importe de la subvención:

Anualidad 2009: 150.000,00 euros.

Anualidad 2010: 50.000,00 euros.

Crédito presupuestario:

Anualidad 2009: 0.1.11.00.01.00.8070.488.00.72A.4.

Anualidad 2010: 3.1.11.00.01.00.8070.488.00.72A.4.2010.

Beneficiario: Cartuja 93, S.A.

Objeto: Funcionamiento del Centro de Apoyo a la Calidad y la Excelencia.

Importe de la subvención: 75.000,00 euros

Crédito presupuestario:

Anualidad 2009: 0.1.11.00.01.00.8070.448.01.72A.9.

Sevilla, 21 de enero de 2010.- La Directora General, Eva María Vázquez Sánchez.

*ANUNCIO de 18 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se acuerda dar publicidad de la resolución del procedimiento de reintegro de las entidades que se relacionan, al amparo de lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicarse la notificación en el último domicilio conocido, se le notifica por medio de este anuncio la preceptiva resolución del procedimiento de reintegro a las personas jurídicas que a continuación se relacionan:

Expte. reintegro: JA.23004/09.

Expte. subvención: RS.0065.JA/03.

Entidad: Diversport, S.C.A..

Localidad: Jódar (Jaén).

Cuantía total a reintegrar: 2.397,63 €.

El reintegro de carácter voluntario deberá efectuarse en el siguiente plazo:

a) Si la resolución se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Si el presente acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

El ingreso del reintegro se efectuará a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía en el documento de ingreso modelo 046, que será facilitado en esta Delegación Provincial o descargado de la página de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía ([www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/](http://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/)) en el que se indicará como descripción «reintegro de subvención» con el número de expediente que corresponda.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante esta Delegación Provincial en el plazo de un mes, computado a partir de día siguiente al que tenga lugar esta notificación, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, o ser impugnado

directamente por medio de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dicho expediente se encuentra en el Servicio de Economía Social y Emprendedores, sito en la C/ Virgen de la Cabeza, 2, 1.º, de Jaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 18 de enero de 2010.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

*ANUNCIO de 20 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento de la concesión de explotación derivada del permiso de investigación «San Pedro» núm. 16.073.*

El Delegado Provincial de Innovación Ciencia y Empresa en Jaén hace saber:

Que en Resolución de la Directora General de Industria, Energía y Minas de fecha 15 de diciembre de 2009 ha sido otorgada a la entidad Comercial Cerámicas de Bailén, S.L., la concesión de explotación derivada del permiso de investigación «San Pedro» núm. 16.073, para recursos de la Sección C), arcillas, de la Ley de Minas, por treinta años, prorrogables por dos periodos iguales hasta un período de noventa años, con una extensión de una cuadrícula minera, sita en el término municipal de Bailén, de la provincia de Jaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 20 de enero de 2010.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

*ANUNCIO de 21 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a inscripción en el Registro de Cooperativas que no han podido ser notificados.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en calle Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío II, de Sevilla.

Interesado: La Trinidad, S. Coop. And. SERCA 0206.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Ecijana La Madera, S. Coop. And. SERCA 0805.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Montero Agrícola, S. Coop. And. SERCA 1436.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Caura, S. Coop. And. SERCA 1682.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Nueva Línea, S. Coop. And. SERCA 2186.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Elmec, S. Coop. And. SERCA 2217.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Serv. Empresas, S. Coop. And. SERCA 2403.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Santo Cristo de la Mata, S. Coop. And. SERCA 2588.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Benarosa, S. Coop. And. SERCA 2609.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Savewanter, S. Coop. And. SERCA 2704.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Puerta Europa, S. Coop. And. SERCA 2869.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Albayzín, S. Coop. And. SERCA 2870.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Precosinor, S. Coop. And. SERCA 2880.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Rivera de los Palacios, S. Coop. And. SERCA 2938.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Parque Real, S. Coop. And. SERCA 2955.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Venta La Cerámica, S. Coop. And. SERCA 2988.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Isla Textil, S. Coop. And. SERCA 3022.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Lunasur, S. Coop. And. SERCA 3009.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: El Jardín de la Merced, S. Coop. And. SERCA 3431.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.

Interesado: Familia Huertas, S. Coop. And. SERCA 3725.  
Acto notificado: Cierre registral por no presentar Depósitos de Cuentas.